

Julio 2021

Vicerrectoría
Académica

La Vicerrectoría Académica informa

Estado del semestre
Aseguramiento de la Calidad
Iniciativas Académicas



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

1. Estado del semestre

La resolución 06 de 2021 determinó el calendario académico para primer y segundo semestre de 2021. El primer semestre inició sus clases el día 21 de junio con la vinculación completa de todos los docentes solicitados por programas y facultades. A partir del 12 de julio (inicio de la 4 semana de actividades académicas) la asamblea estudiantil universitaria se declara en paro indefinido exigiendo como punto central de su pliego de peticiones matrícula cero universal. El Consejo Académico mediante Resolución 2844 suspende la vinculación de docentes catedráticos desde el 12 de julio de 2021 a excepción de docentes que se encuentran en estabilidad laboral reforzada y docentes de los programas de medicina y enfermería de la facultad de Ciencias de la Salud. Así mismo, se suspende la cátedra interna para docentes de pregrado de la universidad. La Vicerrectoría Académica a través de comunicación del 16 de julio orienta al profesorado, Comités Curriculares y Consejos de Facultad para efectuar reuniones que permitan reflexionar sobre el tema del paro, buscar alternativas al mismo y construir propuestas para el reinicio de clases. Así mismo, se solicita garantizar que en consejos, comités, mesas de trabajo, entre otros mecanismos y organismos de decisión, participen docentes y estudiantes o invitar a las representaciones al Consejo Académico o participantes de mesas de concertación de su facultad, a vincularse en los debates, análisis, explicaciones y avanzar en acuerdos y concertaciones.

2. Aseguramiento de la Calidad

Acreditación Internacional UDUAL: Dos actividades importantes se consolidan a nivel de los procesos de calidad en la institución: La acreditación internacional y la visita de pares académicos para la verificación del cumplimiento de condiciones iniciales para la creación del CERES de Aguazul. Para el primero, se firma el acta de inicio y se conforman los equipos de trabajo alrededor del modelo de evaluación sugerido por UDUAL (dimensiones, indicadores y preguntas orientadoras). Se propone una agenda continua de trabajo y se organizan, junto a la oficina de relaciones internacionales, reuniones semanales para discusión y monitoreo de los avances del proceso.

Visita de pares para la verificación de las condiciones institucionales del CERES Aguazul: se planea y desarrolla una agenda de trabajo bajo la modalidad virtual durante los días 14, 15, y 16 del mes de julio. Durante su visita, los pares tuvieron la oportunidad de conocer la filosofía upetecista, su misión, visión, plan de desarrollo, estructura orgánica, gobernanza y características en cuerpo docente y estudiantil. Se les presentó en detalle el proyecto Aguazul y los avances que sobre el mismo se tienen: infraestructura, estudio de mercados, programas de pregrado y posgrado a ofertar y modelo de financiación. Por pedido de los mismos, se consolidó

un repositorio de información en el que se adjuntaron todas las evidencias solicitadas e información adicional sobre la universidad y la particularidad del CERES-Aguazul. La visita de pares se constituyó en una excelente oportunidad para compartir fortalezas institucionales, así como de responder preguntas e intercambiar opiniones con colegas de otras universidades.

Aseguramiento de la calidad: Adicional a lo anterior, desde el grupo de aseguramiento de la calidad se avanza en la construcción de orientaciones, definiciones y criterios que acompañan el ejercicio de actualización de la política de calidad institucional. Frente a Escuelas y Facultades se adelantan reuniones de socialización y aclaración de temas relacionados con la nueva normatividad en términos de registro calificado, aseguramiento de la calidad, resultados de aprendizaje y sus implicaciones para la cultura de la calidad en la UPTC.

3. Iniciativas Académicas

Proyecto PaZalo Joven: El 7 de julio se desarrolló jornada de trabajo con representantes de la Fundación para la Reconciliación y la Comisión de la Verdad. En la mañana se sostuvo un grupo focal con jóvenes y tutores/as participantes en el proyecto PaZalo Joven de las universidades Santo Tomás y UPTC. En la jornada de la tarde se hizo ceremonia de entrega del mural "Respeto y Memoria" como resultado de la Fase I del proyecto PaZalo Joven: Un legado para la Reconciliación desarrollado en el marco del Convenio firmado con la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Reconciliación y la No Repetición. En el acto participaron el secretario de gobierno quien resaltó la importancia de continuar generando este tipo de iniciativas que aportan a la construcción de memoria y paz para el país. El mural "Respeto y Memoria" representa algunas narrativas sobre el conflicto armado en Colombia y las posibilidades de avanzar hacia procesos de convivencia a partir del conocimiento y comprensión del impacto de la violencia en la sociedad colombiana. Este mural honra el papel que la Comisión de la Verdad ha jugado en la construcción de memoria en nuestro país. Cada imagen honra, igualmente, las verdades que estamos invitadas/os a seguir escuchando y construyendo, los testimonios de quienes han sido invisibilizados, e invita al reconocimiento de cada una/o como miembros fundamentales de la sociedad colombiana como un paso inicial hacia el perdón y la reconciliación.

LA CONSTITUCIÓN DE 1991: 30 AÑOS SOSTENIENDO EL ESTADO DE DERECHO: Evento realizado por la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE. El evento se desarrolló del 28 de junio al 1 de julio a partir de jornadas académicas desarrolladas por las Universidades: UIS, UNPN, UPTC y la Mesa de gobernabilidad del SUE. La primera jornada titulada "panel con exconstituyentes: en defensa de la constitución vigente", tuvo como invitados a: Aída Avella (Senadora, exconstituyente) y Otty Patiño (exconstituyente). La segunda jornada, "El espíritu del estado de derecho y las luchas contra la discriminación racial", a cargo de la UPTC contó con la presencia de: Henry Vargas Ávila (Abogado y Magister en Análisis de Problemas Políticos) y María Isabel Mena García (Licenciada en historia, Magister en investigación social e interdisciplinaria y lideresa afrodescendiente). La tercera jornada fue dedicada al tema "Debates

en torno al derecho a la educación a 30 años de la CPN” y estuvo acompañada por Diana Paola Barrera Monroy (Economista, asesora legislativa de FECODE), Cecilia Gómez (Consultora en derecho humano a la educación, Secretaría Técnica de la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación – CCDE) y Miguel A. Pardo (directivo de FECODE, egresado UPN). La última jornada, “La constitución del 91 y la educación propia de las comunidades indígenas: aprendizajes y retos” contó con las disertaciones de Freddy Janamejoy Mavisoy (Coordinador del Cabildo Menor de Educación y Cultura del Pueblo Inga en Aponte, Nariño), Diego Fernando Duarte Castro (Autoridad Tradicional del Zippasgo Inga ChibchasWanentaa Hunzaa del Departamento de Santander), Mariela Pujimuy Janamejoy (Dinamizadora Cultural del Pueblo Inga en Colombia, Docente Escuela de Idiomas, UIS). El evento fue transmitido por las redes sociales de todas las universidades y contó con una asistencia significativa.

